

El tratamiento del conflicto de las Islas Malvinas. Georgias del Sur y Sándwich del Sur en la Unasur

Alfredo Bruno Bologna

CENTRO DE ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES DE ROSARIO (CERIR)

ROSARIO – ARGENTINA

abologna@unr.edu.ar

Resumen

Los países de América del Sur, se reúnen por primera vez en el año 2000. En un primer momento la prioridad era crear una Zona de Libre Comercio. Con posterioridad estas reuniones evolucionaron hacia la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Existen en América del Sur conflictos del pasado referidos a la cuestión colonial. El Conflicto de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur entre la República Argentina y el Reino Unido ha sido motivo de reuniones en las cuales los países que conforman la Unasur se han expresado llamando al diálogo entre ambas naciones.

Palabras clave: Conflicto Malvinas, Unasur, Zona de Paz, Naciones Unidas, Política Exterior Argentina.

The Handling of the Conflict over the Malvinas, South Georgia and South Sandwich at Unasur

Abstract

The South American countries started to meet in the year 2000. The priority at the beginning was to create a Free Trade Area. Later, these meetings evolved to the establishment of the Union of South American Nations (Unasur). In South America there are conflicts of the past that refer to the colonial situation. The differences between Argentina and the UK over the Malvinas Islands, South Georgia and South Sandwich have been the topic of meetings in which the countries members of Unasur have called for dialogues of both countries.

Keywords: Malvinas Conflict, Unasur, Peace Zone, United Nations, Argentina Foreign Policy.

Recibido: 02-10-12 / Aceptado: 18-11-12

1. Introducción

Los países de América del Sur, por primera vez en el año 2000, logran reunirse sin el tutelaje de una potencia extranjera para crear un organismo que compatibilice sus objetivos hacia la superación de sus deficiencias estructurales. A partir de varias reuniones se llega en el año 2008 a la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

En su evolución, la Unasur ha tenido dos etapas bien diferenciadas. En la primera, por impulso de Brasil, se proponía una zona de libre comercio para América del Sur; en la segunda, también por iniciativa del mismo país, sus objetivos fueron ampliados a otros sectores o áreas que tomaron mayor importancia en la agenda de América del Sur. En esta última etapa debe señalarse que, también a propuesta de Brasil, se constituyó un Consejo Sudamericano de Defensa.

2. América del Sur como zona de libre comercio (Alcsa)

Se debe tener presente que bajo la influencia del neoliberalismo, en la última década del siglo pasado, comenzó a gestarse la idea en la sociedad internacional que el mejor criterio para el desarrollo de los países era la creación de Zonas de Libre Comercio.

Este criterio tomó mayor impulso bajo la presidencia de Bill Clinton, aunque Ronald Reagan y George Bush (padre) habían iniciado bajo sus respectivos gobiernos acuerdos similares con Canadá y México y con la Iniciativa para América Latina respectivamente. Clinton dio mayor impulso a la creación de la Zona de Libre Comercio de Asia Pacífico (APEC) proponiendo reuniones cumbres a partir de Seattle, el 16 de noviembre de 1993. Para nuestra región, invitó a todos los 34 países de América, con la sola excepción de Cuba, a una reunión celebrada en Miami del 9 al 11 de diciembre de 1994 para proponer entre otros temas, la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

En opinión de Azevedo Santos, Itamaraty había comenzado a trabajar con el concepto de integración sudamericana en el plano comercial a partir de 1992, cuando fue formado el North American Free Trade Area (Nafta). Según Zabaleta Fajardo, interpretar el Área de Libre Comercio de Sudamérica (Alcasa) como una simple reacción al Nafta sería no saber interpretar su propósito en el cual se conjugan temas comerciales, así como aspectos en los cuales el interés del resto de los países de América del Sur son coincidentes con los de Brasil, como son la democracia, el combate al narcotráfico y la infraestructura física. (Zabaleta Fajardo, 2001:56)

Dentro de este contexto, la iniciativa de crear una zona de libre comercio de América del Sur había sido conocida a través del presidente de ese país, Itamar Franco, en la VII Reunión del Grupo de Río celebrada en Santiago de Chile del 15 al 16 de octubre de 1993.

El primer éxito de la propuesta de Brasil se logró el 4 de marzo de 1994 en Buenos Aires, a través del Comunicado Conjunto de los Ministros de Economía y Finanzas del Mercosur (Mercado Común del Sur), en el cual se afirmó el apoyo a la liberación comercial entre los países de América del Sur, para facilitar la entrada de la economía de la región en el hemisferio y en el mundo, designando a Brasil para negociar esta decisión con los países de la Comunidad Andina (CAN). En 1998 se firmó el Acuerdo Marco para la creación de una Zona de Libre Comercio entre el Mercosur y la CAN. Ante los inconvenientes que se venían produciendo en las negociaciones, Brasil decide en marzo de 1999 en forma individual, fuera del Mercosur, firmar un acuerdo de Alcance Parcial y de Complementación Económica con la CAN. En junio de 2000 Argentina tomó una actitud similar.

Finalmente el 18 de octubre de 2004 se firmó en Montevideo el acuerdo para formar un área de libre comercio entre los 9 países. Las propuestas de integración partían de la unión de sus dos principales bloques comerciales, el Mercosur y la Comunidad Andina.

En esta primera etapa, los temas que predominaban eran los proyectos referidos a infraestructura y energía. De acuerdo a Prieto Corredor la prioridad otorgada a estos temas por el primer intento de integración suramericana de la historia, pueden explicarse de manera bastante concisa desde el enfoque neo funcionalista, el cual considera que a partir de la integración de ciertas áreas estratégicas de política es posible generar efectos de traslado (*spill over*) hacia otras áreas relacionadas con aquellas que por razones de interdependencia (vulnerabilidad y sensibilidad), requieran que las instituciones de la integración abarquen también aspectos más conflictivos, de manera que se faciliten los ejercicios de coordinación de políticas que necesita cualquier proceso de cooperación internacional. (Prieto Corredor, 2008:1)

Este enfoque tendría el antecedente del proceso de integración de la Unión Europea que comenzó su desarrollo a partir de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA).

Para analizar la evolución de las reuniones de América del Sur hasta la concreción de la Unasur destacaremos los alcances logrados en las primeras reuniones cumbres. En ese orden se expondrán: Reuniones de Presidentes de América del Sur, Comunidad Sudamericana de Naciones y Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur).

Simultáneamente con la evolución de la Unasur y sus antecedentes, el objetivo de este trabajo es revelar el tratamiento que tuvo el tema Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en las reuniones de presidentes y ministros de América del Sur.

3. Reuniones de presidentes de América del Sur

3.1. Primera Reunión de Presidentes de América del Sur (Brasilia, 2000)

Con motivo de la celebración de los 500 años del descubrimiento de Brasil, el Presidente de ese país, Fernando Henrique Cardoso, convoca en Brasilia el 1º de septiembre de 2000, a la primera Reunión de Presidentes de América del Sur con el propósito de crear una zona de libre comercio.

La Declaración de Brasilia menciona que la continuidad geográfica y comunidad de valores conducen a la necesidad de una agenda común de oportunidades y desafíos. En esta reunión los países latinoamericanos deben demostrar que son capaces de resolver por sí mismos algunos problemas regionales.¹

Según Paiva, en la práctica, el tema principal será la integración física del subcontinente, para garantizar la integración económica y comercial. (Paiva, 2000: 15)

Según el canciller de Brasil, Luis Felipe Lampreia, por primera vez los mandatarios de doce países se reunirán con el objetivo fundamental de afianzar la unidad de la región. Con sentido práctico y realista, la agenda acordada sólo tiene cinco temas: Democracia, integración comercial, infraestructura para la integración, combate al crimen organizado y tráfico de drogas, e información, conocimiento y tecnología. (Lampreia, 2000:4)

Referido al conflicto de Malvinas se aprobó una Declaración que expresaba:

La Reunión de Presidentes de América del Sur, realizada en Brasilia entre el 31 de agosto y 1º de septiembre de 2000, constata que aún subsiste en el Atlántico Sur la situación colonial de las Islas Malvinas. Convencida de que el mantenimiento de situaciones coloniales resulta incompatible con los ideales de paz, seguridad y cooperación en el subcontinente, la Reunión de Presidentes coincide en la necesidad para las dos Partes de reanudar las negociaciones a fin de que se encuentre a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y duradera de la disputa de soberanía, de acuerdo con las Resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.²

3.2. Segunda Reunión de Presidentes de América del Sur (Guayaquil, 2002)

El presidente de Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, invitó a sus colegas de América del Sur para conmemorar en Guayaquil, los 180 años del encuentro de los libertadores de América, Simón Bolívar y José de San Martín. En esta reunión, celebrada el 27 de julio de 2002, se aprobaron distintos documentos, entre ellos, el Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo, uno referido a la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (Iirsa) y otro declarando a América del Sur como Zona de Paz, teniendo en consideración diversos documentos sobre el tema y recordando el compromiso adoptado en el Comunicado de Brasilia, del 1º de septiembre del 2000, de crear una Zona de Paz Sudamericana. En un párrafo de la misma se expresa:

A América del Sur como Zona de Paz y Cooperación, hecho histórico que refleja las mejores tradiciones de entendimiento y convivencia pacífica entre los pueblos de la región. Que queda proscrito, en América del Sur, el uso o la amenaza del uso de la fuerza entre los Estados, de conformidad con los principios y las disposiciones aplicables de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Queda proscrito, asimismo, el emplazamiento, desarrollo, fabricación, posesión, despliegue, experimentación y utilización de todo tipo de armas de destrucción en masa, incluyendo las nucleares, químicas, biológicas y tóxicas, así como su tránsito por los países de la región, de acuerdo con el Tratado de Tlatelolco y demás convenciones internacionales sobre la materia. Asimismo, que se comprometen a establecer un régimen gradual de eliminación que conduzca, en el más breve plazo posible, a la erradicación total de las minas antipersonal, según lo dispuesto por la Convención de Ottawa y de aplicar las recomendaciones del programa de acción de Naciones Unidas sobre armas pequeñas y ligeras.³

Relativo al Iirsa se establecieron 162 emprendimientos en infraestructura, telecomunicaciones, energía y seguridad que serían financiados por capital privado, estatal o a través de Organismos Financieros Internacionales.

En el Consenso de Guayaquil los países firmantes se solidarizaron con Argentina ante la crítica situación económica por la cual estaba atravesando.

En materia de integración económica se pretendía acelerar los tiempos para unificar el Mercosur y la Comunidad Andina con el objetivo de poder negociar conjuntamente el ingreso al ALCA.⁴

3.3. Tercera Reunión de Presidentes de América del Sur (Cusco, 2004)

La Tercera Cumbre Sudamericana, reunida en Cusco el 8 de diciembre de 2004, puso en marcha el mayor gesto político de los doce países sudamericanos en 200 años, al crear la Comunidad Sudamericana de Naciones. (Rodríguez Yebra, 2004)

No concurrieron a esta reunión por diversos motivos los presidentes de Argentina, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

La mayoría de los jefes de Estado coincidieron en que lo más destacado del acuerdo fue el avance en la integración física. Firmaron un paquete de 31 obras que significarán una inversión total de 4.300 millones de dólares en 5 años. Según sus voceros, era parte del trabajo iniciado hace tres años en la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (Iirsa).

Se crea la Comunidad Suramericana de Naciones.

Entre los documentos suscriptos por los presidentes sudamericanos figura uno de expreso apoyo al reclamo argentino por la soberanía de las Islas Malvinas. El texto dice:

“Recordamos el interés regional en que la prolongada disputa entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña sobre dichos territorios alcance una pronta solución de conformidad con las resoluciones de la ONU y la OEA”. (Elías, 2004)

4. Reuniones de la Comunidad Sudamericana de Naciones

La primera reunión en este período se realizó en Brasilia en 2005, la segunda en Cochabamba, Bolivia, en 2006 y la tercera en la isla Margarita en Venezuela, 2007, para abordar fundamentalmente cuestiones energéticas.

4.1. Primera Reunión de la Comunidad Sudamericana de Naciones (Brasilia, 2005)

En la reunión de Brasilia se firmó una Declaración por la cual se impulsa no sólo el Alcsa sino que también se incluyen otros aspectos puntuales como infraestructura, democracia y narcotráfico.

En la reunión Cumbre de Brasilia del 30 de septiembre de 2005, una Declaración Presidencial definió la Agenda Prioritaria y el Programa de Acción de la Comunidad, al mismo tiempo en que aprobó las Declaraciones sobre la Convergencia de los Procesos de Integración de América del Sur y sobre la Integración en el Área de Infraestructura, entre otras.

Los presidentes establecieron como áreas de acción prioritaria los siguientes puntos: El diálogo político, la integración física, el medio am-

biente, la integración energética, los mecanismos financieros sudamericanos, las asimetrías, la promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social y las telecomunicaciones.

4.2. Segunda Reunión la Comunidad Sudamericana de Naciones (Cochabamba, 2006)

A pesar del clima de violencia que existía en Bolivia se realizó la II Reunión Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones, llevada a cabo en la ciudad de Cochabamba, el 9 de diciembre de 2006. Se aprobó el Documento Final de la Comisión Estratégica de Reflexión el cual estableció el modelo de integración: 1. Solidaridad y cooperación para una mayor equidad regional; 2. Soberanía y respeto a la integridad territorial y autodeterminación de los pueblos; 3. Paz y resolución pacífica de controversias; 4. Democracia y pluralismo que impiden las dictaduras y el no respeto de los derechos humanos; 5. La universalidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos; y 6. Desarrollo sostenible.

Como se puede detectar en estas variables los aspectos políticos sobresalen sobre los comerciales o económicos.

Referido a Malvinas se aprobó el siguiente texto:

Reafirmamos nuestro respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas. Asimismo, alentamos enfáticamente a los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a que reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad posible una solución justa, pacífica y definitiva de la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Asamblea General, del Comité Especial de Descolonización y de la Organización de los Estados Americanos.⁵

A esta cumbre asistieron ocho de los doce presidentes de América del Sur. No concurrió el presidente Néstor Kirchner. En representación de Argentina asistieron el vicepresidente Daniel Scioli y el canciller Jorge Taiana. (Lantos, 2006:34)

4.3. Tercera Reunión la Comunidad Sudamericana de Naciones (Isla Margarita, Venezuela, 2007)

A partir de la III Reunión Sudamericana de Naciones realizada en la Isla Margarita, Venezuela, el 18 de abril de 2007, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez propuso la denominación de Unasur para las próximas reuniones de este bloque de naciones.

Relativo al conflicto de Malvinas se expresó:

La decisión del Gobierno argentino de dar por terminado el entendimiento provisorio de hidrocarburos fue apoyada por los doce países que participaron de la Cumbre Energética Sudamericana celebrada en la Isla Margarita, Venezuela. En la misma, Argentina, Uruguay, Colombia, Venezuela, Paraguay, Ecuador, Chile, Guyana, Surinam, Perú, Brasil y Bolivia suscribieron el 17 de abril de 2007 la “Declaración Presidencial sobre las Islas Malvinas” con el propósito de reafirmar su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido y apoyar la decisión mencionada del Gobierno de la República en cuanto al entendimiento provisorio.⁶

Podemos considerar este período de Unasur como de transición entre la creación de la zona de libre comercio y la etapa donde la agenda se amplía con la inclusión de temas más orientados hacia un espacio de integración y unión cultural, social, económica y política.

5. Reuniones de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)

La iniciativa de crear la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) proviene de Brasil al convocar a los presidentes de todos los países independientes de América del Sur a una reunión en Brasilia, los días 22 y 23 de mayo de 2008, con el objetivo de constituir la UNASUR. Participaron de la misma Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Esta primera reunión de la Unasur estaba prevista realizarse en Cartagena de Indias, Colombia, en marzo de 2008, pero la intervención militar de Colombia en territorio ecuatoriano hizo trasladar la sede de la misma a Brasilia. Se debe recordar que tropas colombianas ingresaron a Ecuador a 1.800 metros de la frontera donde dieron muerte al número dos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), Raúl Reyes y otros trece guerrilleros el 1° de marzo de 2008.

La motivación de la reunión de Brasilia del 22 y 23 de mayo de 2008 tenía para Brasil un doble propósito: constituir la Unasur y también un Consejo de Defensa Sudamericano. La creación de un organismo de defensa sudamericano era una idea que se gestaba desde 2006.

Si bien en un inicio los temas estaban enfocados en la integración física basados en tres ejes, transporte, energía y comunicaciones, acontecimientos políticos impidieron avanzar sobre el tema de la infraestructura. Sin embargo debe aclararse que a partir de 2011 la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (Iirsa) inició una nueva etapa al ser denominado Foro Técnico de la Unasur.

La Unasur ha tenido una rica experiencia en la solución de conflictos como los intentos de golpe de Estado en Bolivia y Ecuador y el golpe de Estado en Honduras, conflictos cuasi militares entre Colombia, Ecuador y Venezuela por la cuestión de los movimientos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la zona y la situación de la región por la instalación de bases militares norteamericanas en Colombia.

Sin dejar de resaltar los resultados positivos de su labor en la solución de conflictos en la región, en esta ocasión nos referimos a su accionar con relación al conflicto entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Se debe decir que en reiteradas oportunidades la Unasur se ha expresado sobre el conflicto. Con el fin de observar la evolución que ha tenido el tema en el seno de la Unasur podemos clasificar sus declaraciones de la siguiente manera:

Firme respaldo a los derechos argentinos

El 4 de mayo de 2010 se realiza en Los Cardales, Provincia de Buenos Aires, Argentina, una Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno de Unasur. Entre los temas tratados se destacan: designación del expresidente Néstor Kirchner como Secretario General de la Unasur; las estrategias del organismo en relación a Haití y Chile y la situación de Honduras después del golpe militar; se crea una Secretaría Técnica Unasur-Haití, y se firma una declaración relacionada a la Cuestión Malvinas en la cual se expresa: “Los Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR reiteran su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte referido a la Cuestión de las Islas Malvinas”.⁷

Reanudación de negociaciones

En la misma Reunión Extraordinaria del 4 de mayo de 2010 los miembros de Unasur

Recuerdan el permanente interés regional en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar -a la mayor brevedad posible- una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA). Destacan, en tal sentido, la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para alcanzar, por la vía de las negociaciones, una solución pacífica y definitiva a esta anacrónica situación colonial en suelo americano.⁸

Rechazo de la explotación de los recursos no renovables

También se manifiestan en Los Cardales, el 4 de mayo de 2010, sobre la explotación de recursos.

Rechazan las actividades de exploración de recursos naturales no renovables de la plataforma continental argentina, que ilegalmente desarrolla el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en abierta oposición a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.⁹

Se debe aclarar que en esta Resolución 31/49 se produce una modificación de importancia con relación a las anteriores resoluciones de las Naciones Unidas relativas al tema. El punto 4 de la misma “insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas estén atravesando por un proceso recomendado en las resoluciones 2065 y 3160 de la Asamblea de las Naciones Unidas”. Esta resolución hace referencia a la Misión Shackleton que realizaba exploraciones a 80 millas de las Islas Malvinas.

Por primera vez el Reino Unido vota en contra y arrastra con su voto a 32 países que se abstienen. Argentina alcanzó 102 votos a favor.

Impedimento del ingreso de buques con la bandera ilegal

En la IV Cumbre realizada en Guyana el 26 de noviembre de 2010 los presidentes manifestaron su acuerdo para impedir el ingreso de buques con bandera de las Islas Malvinas y también de informar al gobierno de la República Argentina sobre el cargamento de buques que lleven equipos destinadas al abastecimiento de las actividades hidrocarburíferas consideradas ilegales en aguas de las Islas Malvinas.

Los Estados miembros de UNASUR se comprometen a adoptar, de conformidad con el derecho internacional y sus respectivas legislaciones internas, todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarboles la bandera ilegal de las Islas Malvinas. Se comprometen, en el marco de los acuerdos internacionales vigentes, a informar al Gobierno argentino sobre aquellos buques o artefactos navales con derroteros que incluyan las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, con cargas destinadas a las actividades hidrocarburíferas y/o mineras ilegales en la plataforma continental argentina y, de este modo, prevenir o evitar que estas actividades se consoliden.¹⁰

Oposición a la base militar británica

En la cumbre de Unasur realizada en Bariloche el 28 de agosto de 2009 convocada con motivo de la instalación de bases militares norteamericanas en Colombia, la presidenta de la Argentina, Cristina Fernández, en la apertura de la reunión además de referirse al tema central de las bases expresó:

No es que una intente minimizar las cuestiones que hoy van a plantear aquí, pero quiero decirles que en ese sentido Argentina tiene una experiencia muy fuerte. A unos cuantos kilómetros de aquí, en nuestras islas Malvinas, tenemos instalada en forma unilateral, por la fuerza, bases de una potencia ni siquiera extra América del Sur, sino extracontinental (...) Por lo tanto, tenemos experiencias terribles en el continente de enclaves coloniales con bases extracontinentales.¹¹

En esa ocasión la Unasur no pudo impedir que Estados Unidos pudiera tener intervención en 7 de las bases militares cedidas por Colombia.

Sobre el desplazamiento de la fragata HMS Montrose a las islas Malvinas en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana, realizada en Asunción del Paraguay el 29 de octubre de 2011, los países que representaban a Unasur emitieron un Declaración en la cual expresaban:

Los Estados miembros de la UNASUR, en conocimiento de la comunicación emitida por fuerzas militares británicas acerca del desplazamiento de la fragata HMS Montrose al Atlántico Sur por un período de seis meses a fin de proporcionar una presencia tranquilizadora en la región y proteger los intereses británicos reiteran el rechazo a la presencia militar británica en las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.¹²

Por otra parte los Ministros de Relaciones Exteriores, reunidos nuevamente en Asunción del Paraguay el 17 de marzo de 2012 consideraron que «la presencia militar británica en el archipiélago es contraria a la política de la región, de apego a la búsqueda de una solución pacífica en la disputa de soberanía».¹³

Presentación de la Unasur en la Secretaría General de Naciones Unidas

Se debe destacar además que la Unasur realizó una presentación oficial a través de la secretaria general, María Emma Mejía, acompañada por el embajador paraguayo José Antonio Dos Santos, a cuyo país corresponde la presidencia *pro tempore* de Unasur, al Secretario General de las Naciones Unidas el 2 de abril de 2012. El texto entregado hace un llamado al Reino Unido para solucionar la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas calificando a la misma como anacrónica situación colonial. El secretario general Ban Ki-Moon reiteró su disposición a mediar para que ambas partes se sienten a negociar y se comprometió a renovar sus esfuerzos para conseguirlo, señaló Mejía a la prensa.

Si bien el Secretario General de las Naciones Unidas venía cumpliendo la misión de buenos oficios luego de la guerra de 1982, por la resolución 37/9 el documento de Unasur refuerza la postura de Argentina.¹⁴

El respaldo de Unasur al conflicto mencionado, no fue meramente retórico, cada uno de estos países demostró en los últimos meses que cumpliría con las declaraciones firmadas, incluso pese a la presión de Londres.

En enero de 2011, poco después de asumir como presidenta de Brasil, Dilma Rousseff rechazó que un buque de protección de las Malvinas, HMS Clyde, fondeara en Río de Janeiro. La embarcación debió cambiar la ruta e ir a Chile, que aún permitía a la Royal Navy atracar allí.

Esa decisión fue repudiada por Gran Bretaña, que intentó revertir la situación. Sin embargo, en enero pasado se encontró con un rechazo a un barco en Montevideo. En octubre de 2011, Unasur había declarado que rechazaba el desplazamiento de la fragata HMS Montrose al Atlántico Sur

porque esa “presencia militar” era “contraria a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución pacífica de la controversia de soberanía”. Y fue el 19 de marzo cuando esta declaración se puso en vigencia. La fragata tenía planificado repostar en el Puerto del Callao en Perú, en el marco de un programa de operaciones conjuntas de ambos países.

En un primer momento trascendió que la embarcación atracaría allí. Por la tarde, el canciller peruano, Rafael Roncagliolo, informó que había quedado sin efecto el programa con la nave Montrose. “Esta decisión ha sido adoptada en el espíritu de los compromisos de solidaridad latinoamericana asumidos en el marco de Unasur respecto de los legítimos derechos de la República Argentina”, explicó el Ministro.

El Reino Unido respondió inmediatamente que lamentaba esa decisión y que no comprendía el motivo por el cual Perú no había informado esto en la reunión que pocos días antes habían mantenido el presidente Ollanta Humala y el número dos de la cancillería británica, Jeremy Browne.

Todas estas decisiones han dificultado la logística para las naves de Gran Bretaña que desarrollan tareas en Malvinas y complicaron además el escenario diplomático de Londres.

6. Conclusiones

No podemos separar el tema del conflicto de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña de la evolución que va marcando la consolidación de la Unasur, como mecanismo de mediación y seguridad que pudo sortear graves conflictos existentes en la región.

Como señalamos en la introducción de este trabajo la Unasur ha pasado en su trayectoria por dos períodos. En el primero se ponderaron los temas económicos, comerciales y en el segundo los aspectos de mediación y seguridad. Entre los acontecimientos que marcaron el primer período se pueden citar: la propuesta de crear una Zona de Libre Comercio y la Integración Física.

La propuesta de crear una Zona de Libre Comercio

En materia de integración económica, la iniciativa de crear una zona de libre comercio de América del Sur fue conocida a través del presidente de Brasil, Itamar Franco, en la VII Reunión del Grupo de Río celebrada en Santiago de Chile del 15 al 16 de octubre de 1993.

Sobre la base de la convergencia de los dos principales bloques económicos sudamericanos Mercosur y la Comunidad Andina, se siguió avanzando en la Primera Reunión de la Comunidad Sudamericana de Naciones celebrada en Brasilia el 30 de setiembre de 2005.

En la reunión celebrada en Cochabamba en el 2006 el presidente Hugo Chávez de Venezuela criticó el documento previo elaborado por los Ministros, por considerar que el mismo no había sido discutido por los presidentes y discrepó con la propuesta de llegar a la integración a través de la unión de sus dos principales bloques comerciales, el Mercosur y la Comunidad Andina. El presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva manifestó los avances en la Unasur diciendo que ya nadie habla del ALCA, el Tratado de Libre Comercio de las Américas, propuesto por Estados Unidos.

El intento de crear una Zona de Libre Comercio para las Américas (ALCA) por parte de los Estados Unidos de América, había sufrido un ataque demoledor en la IV Reunión Cumbre realizada en Mar del Plata, Argentina los días 4 y 5 de noviembre de 2005 bajo la presidencia de Néstor Kirchner.

Esta reunión también había marcado un quiebre en las relaciones entre la mayoría de los países de América Latina con Estados Unidos. Una minoría de los países asistentes, entre ellos Canadá, Estados Unidos, México y Panamá insistieron en la propuesta del ALCA, sin lograr su cometido.

En la III Reunión de la Comunidad Sudamericana de Naciones y Primera Cumbre Energética Sudamericana, realizada en la Isla de Margarita, Venezuela, el 15 de abril de 2007, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, propuso al expresidente de Ecuador, Rodrigo Borja Cevallos, como Secretario General de Unasur. Esta postulación contó con el apoyo de todos los países miembros en agosto de 2007. Grande fue la sorpresa de los miembros de Unasur, cuando Borja presentó su renuncia el 23 de mayo de 2008, días antes de firmarse el acta constitutiva de Unasur en Brasilia. Los motivos expresados por Borja son muy importantes para la evolución institucional del nuevo organismo. Propuso que Unasur englobara a la Comunidad Andina y al Mercosur, que el nuevo organismo tuviera una organización restringida y firme y que su administración estuviera a cargo de un solo organismo. Discrepaba con la postura de Brasil de restringirla a un acuerdo intergubernamental sin avanzar en una integración más profunda entre los países.

En declaraciones a la prensa el 23 de mayo de 2008, Borja consideró inadmisibles que para dirigir la integración de 12 países “tengamos que apelar a tres instituciones”. Piensen ustedes que para la integración de los 27 Estados Europeos, existe una sola entidad”.¹⁵

Integración física. La Infraestructura Regional de Suramericana (Iirsa)

En la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur celebrada en Brasilia el 1° de septiembre de 2000, se destacó que “integración y desarrollo de la infraestructura física son dos líneas de acción que se complementan” (Art.37).

En el anexo III del documento de la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur, éstos acordaron impulsar la integración y modernización de la infraestructura física de la región, en energía, telecomunicaciones y transportes, como un elemento esencial del proceso de desarrollo económico y social de Sudamérica, así como del aumento de la competitividad global de sus economías, lo cual constituye un importante estímulo a la organización del espacio regional. Este impulso de los Presidentes dio origen a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (Iirsa).

En el anexo IV de dicho documento se agrega el listado indicativo de proyectos en ejecución o en preparación relativos a Iirsa por parte de las instituciones del comité de coordinación técnica.

Desde ese año comienza a consolidarse en esta etapa la creación de la Integración de la Infraestructura Regional de Suramericana (IIRSA) continuando con el documento elaborado por los Presidentes de América del Sur en su Segunda Reunión celebrada en Guayaquil en el año 2002. En esta reunión se establecieron 162 emprendimientos en infraestructura, telecomunicaciones, energía y seguridad que serían financiados por capital privado, estatal o a través de los Organismos Financieros Internacionales.

En la Tercera Reunión de Presidentes de América del Sur realizada en Cusco el 8 de diciembre de 2004 lo más destacado fue el acuerdo sobre integración física donde se firmó un paquete de 31 obras que significaría una inversión total de 4.300 millones de dólares en los siguientes cinco años.

En la Primera Cumbre Energética Sudamericana, realizada en la Isla de Margarita, Venezuela, el 15 de abril de 2007 los mandatarios aprobaron la creación del Consejo Energético de la región, integrado por los Ministros de Energía de cada país. Su primera gran tarea fue elaborar un plan de acción y un tratado para la integración de energía en la región, a ser sometido a consideración de los Jefes de Estado en octubre, en Cartagena de Indias, Colombia.

Asimismo, en la Declaración Final se hace hincapié en que la integración energética debe ser utilizada para promover el desarrollo social y económico, así como para erradicar la pobreza. En tal sentido, plantean fortalecer las relaciones existentes entre los países de América del Sur sobre

la base del uso sostenible de sus recursos y potencialidades energéticas, aprovechando así las complementariedades económicas para disminuir las asimetrías existentes en la región y avanzar hacia la unidad suramericana. Al propio tiempo, reiteran el compromiso de la universalización del acceso a la energía como un derecho ciudadano.¹⁶

Durante los primeros 5 años de existencia, la Iirsa casi sucumbe por la situación fiscal por la cual están atravesando los países de la región. A partir de 2005 con la *Implementación Consensuada* los resultados comenzaron a aparecer. El desafío era salir de las obras de infraestructura y ampliar el comercio. (Marcondes Rodríguez, 2011)

En el año 2011 la Iirsa inició una nueva etapa al ser nombrada como Foro Técnico de la Unasur.

Como se puede observar, primaron en este período los aspectos de infraestructura física y comercio con vistas a una integración económica. Esa tendencia se modifica en el segundo período.

Los acontecimientos políticos registrados en la zona fueron marcando la hoja de ruta de la Unasur priorizando su actividad en los aspectos de mediación y seguridad de la región, además de los temas de infraestructura física e integración económica.

El *segundo período* de Unasur comienza con la Reunión de Brasilia de 2008 y la propuesta de ese país de crear un Consejo de Defensa Sudamericano (CDS).

Organismo de mediación y seguridad

Habíamos observado con anterioridad a la reunión de Cochabamba de 2006 que Bolivia se encontraba con serios enfrentamientos políticos. La estabilidad institucional de Bolivia se complicó aún más en el 2008. Es entonces que la Unasur se involucra activamente logrando estabilizar la situación política de Bolivia. A partir de este acontecimiento la Unasur asume una actitud de mediación y negociación en otros conflictos de la región.

Como argumenta Prieto Corredor se puede decir si bien en la evolución de las reuniones los presidentes de América del Sur se habían concentrado en desarrollar proyectos en materia de infraestructura y energía, los acontecimientos relacionados con la crisis institucional boliviana cambiaron el eje de sus objetivos hacia los problemas políticos que requerían una rápida solución. (Prieto Corredor, 2008:1)

Es por ello que tenemos que decir que en su corta vida institucional, además de considerar aspectos de integración física y económica, ha tenido

una activa participación en los conflictos que se han generado no sólo en América del Sur sino también en América Central. Se debe mencionar su participación en la consolidación de la estabilidad institucional de Bolivia, en el establecimiento de bases norteamericanas en Colombia, en el golpe de Estado en Honduras, en conflictos fronterizos entre Colombia y Venezuela, el intento de golpe de Estado en Ecuador y el conflicto de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Consolidación democrática

Otro aspecto que debe considerarse con relación a la Unasur es su compromiso con la democracia en la región.

En Ecuador, a partir de una legislación que regulaba el servicio de las fuerzas de seguridad, las mismas agredieron al presidente Rafael Correa el 30 de septiembre de 2010. Por la noche, luego de estar retenido durante 9 horas, tropas especiales aliadas al gobierno retiraron al presidente del Hospital para llevarlo al centro donde una gran cantidad de simpatizantes lo esperaba.¹⁷

Aunque la medida parecía una insubordinación por razones sindicales, el secuestro y agresión del presidente Rafael Correa causó conmoción internacional, e inevitablemente reflató los fantasmas de golpe de Estado. La OEA, la Unasur, la Unión Europea y los Estados Unidos repudiaron el hecho y reclamaron la inmediata liberación del Presidente.

Como consecuencia del intento del golpe de Estado en Ecuador se redobló el compromiso de Unasur con la democracia, la misma fue convocada de urgencia en la ciudad de Buenos Aires donde concurrieron los presidentes de la región el 1º de octubre de 2010. Se reafirmó el compromiso con la preservación de la institucionalidad democrática, el estado de derecho, el orden constitucional, la paz social y el irrestricto respeto de los derechos humanos. Asimismo los mandatarios se comprometieron a incorporar un Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de la Unasur, conteniendo la cláusula democrática.¹⁸

En la IV Reunión Ordinaria de la Unasur realizada en Guyana, el 26 de noviembre de 2010 se suscribe la Declaración de Georgetown y se aprueba el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de Unasur sobre Compromiso con la Democracia en el cual se avanza en medidas más estrictas referidas a la posibilidad de un golpe de Estado en los países de la región.¹⁹

Como vimos los acontecimientos políticos registrados en la zona fueron marcando la hoja de ruta de la Unasur priorizando su actividad en los aspectos de mediación y seguridad de la región, además de los temas de infraestructura física e integración económica.

Conflicto de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur

El acompañamiento que tuvo el tema Malvinas dentro de la Unasur, ha sido excelente no sólo en el campo diplomático sino también en la práctica. La diplomacia inglesa a través de sus enviados a la región no pudo impedir la solidaridad de los países de Unasur con la Argentina.

Se debe lograr que América del Sur, además de ser zona libre de armas nucleares, también elimine la existencia de bases extranjeras en Colombia y Argentina, que rememoran épocas del colonialismo, establezca una zona de paz no sólo en los territorios de los países de América del Sur sino también en las aguas circundantes, dada la actividad económica y estratégica que se desarrolla en esas zonas.

Notas

- ¹ Reunión en Brasil. Editorial del Semanario *El Economista*. Buenos Aires, 11 de agosto de 2000.
- ² Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Secretaría de Relaciones Exteriores. Posición Argentina sobre diversos aspectos de la Cuestión de las islas Malvinas.
- ³ <http://www.sre.gob.mx/index.php/union-de-naciones-suramericanas/544>. Recuperado 10/08/2012.
- ⁴ La región procura negociar en conjunto. Diario *La Nación*. Buenos Aires, 27 de julio de 2002.
- ⁵ http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/dec_cochabamba_malvinas.htm. Recuperado 09/09/2012.
- ⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Secretaría de Relaciones Exteriores. Posición Argentina sobre diversos aspectos de la Cuestión de las islas Malvinas.
- ⁷ *Ibidem*.
- ⁸ *Ibidem*.
- ⁹ *Ibidem*.
- ¹⁰ <http://www.mrecic.gov.ar/>. Recuperado 10.10.12
- ¹¹ <http://www.caserosada.gov.ar/discursos/3560>. Recuperado 17/10/2012
- ¹² Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Información para la prensa N° 484/11
- ¹³ http://www.Unasur.org/index.php?option=com_content&view=article&id=568%3Adeclaracion-de-malvinas-asuncion-marzo-2012&catid=96%3Adeclaraciones&Itemid=358. Recuperado 10/10/2012.
- ¹⁴ <http://www.infobae.com/notas/640247-La-Unasur-llevo-a-la-ONU-el-reclamo-argentino-de-soberania-sobre-las-Islas.html>. Recuperado 10/10/2012
- ¹⁵ Diario *La Capital*. Rosario, 23 de mayo de 2008.

- ¹⁶ http://www.iirsa.org/BancoEvento/R/rp_margarita07_i_cumbre_energetica/rp_margarita07_i_cumbre_energetica.asp?CodIdioma=ESP&CodSeccion=128.
- ¹⁷ El presidente Correa fue rescatado luego de una feroz batalla campal. *Diario La Capital*. Rosario, 1° de octubre de 2010, p. 21.
- ¹⁸ Jefatura de Gabinete de Ministros. Memoria detallada del estado de la Nación. Buenos Aires, 2010, p. 81.
- ¹⁹ http://www.Unasursg.org/index.php?option=com_content&view=article&id=292&Itemid=340. Recuperado 15/10/2012

Referencias

- Bologna, Alfredo Bruno (1988). *Los derechos de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur (San Pedro) y Sándwich del Sur*. Buenos Aires: EDIAR.
- Bologna, Alfredo Bruno (1992). *El conflicto de las islas Malvinas*. Ediciones Facultad. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Elías, Jorge Elías (2004, dic 09). La cumbre de Cusco. Buenos Aires: *La Nación*.
- FLACSO (2008). Dossier: Comunidad Sudamericana de Naciones. *Cuadernos Integración en América Latina*. San José de Costa Rica: Fundación Carolina.
- Lampreia, Luis Felipe (2000, agosto 27). *Un triunfo de la democracia*. *La Nación*. Buenos Aires, 27 de agosto de 2000.
- Lantos, Nicolás (2006, diciembre 10). Sin Kirchner, la cumbre Sudamericana apoyó el reclamo argentino en Malvinas. *Perfil*. Buenos Aires, 10 de diciembre.
- Marcondes Rodríguez, Mauro (2011). *Diez años de IIRSA: lecciones aprendidas*. Organizado por el Centro Brasileño de Relaciones Internacionales (CEPRI). Rio de Janeiro cit. laurabrizuela. Oyarzún, Lorena. (2010). El papel de UNASUR. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10(3): 39-44.
- Paiva, Pablo (2000). Presidentes de América del Sur se reúnen en Brasilia. *Gaceta Mercantil Latinoamericana*. Sao Paulo, 9 de septiembre de 2000.
- Prieto Corredor, Germán Camilo (2008). *Brasil frente a UNASUR: un bajo compromiso ante una enorme responsabilidad*. Primer Congreso de Ciencia Política. Asociación Colombiana de Ciencia Política (Accpol) Universidad de los Andes. Bogotá, 30 de septiembre al 4 de octubre de 2008.
- Rodríguez Yebra, Martín (2004, diciembre 09). Se puso en marcha en Cusco la Comunidad Sudamericana. Buenos Aires: *La Nación*.
- Souto Mayor, Luiz A. P. (septiembre, 2000). Cúpula da América do Sul: rumo a um novo regionalismo? *Carta Internacional Sao Paulo*, setembro 2000. N° 91 Año VIII, p. 3.
- Zabaleta Fajardo, Alfonso (2001). *El Área de Libre Comercio de América del Sur. Una estrategia de negociación de Brasil ante el ALCA*. Tesis presentada a la Maestría de Integración y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Rosario, 2001. Argentina. (Inédita).

Documentos

1. Página Oficial de Unasur: www.Unasur.org/
2. Documentación: www.comunidadandina.org/sudamerica.htm
3. Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas.
[http://www.Unasur.org/index.php?option=com_content&view=article
&id=290&Itemid=339#s5_scrolltotop](http://www.Unasur.org/index.php?option=com_content&view=article&id=290&Itemid=339#s5_scrolltotop)
4. <http://www.comunidadsudamericana.com/historia/index.html>

